

unanimidad de los Sres. Concejales: 1º Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación una subvención equivalente al 80 por ciento del importe de las obras y 2º Comprometerse el Ayuntamiento a solicitar un préstamo del Banco de Crédito Local de España para hacer frente al resto del presupuesto que las mismas supongan.

Con lo que se dió por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes a la misma de que goza el Secretario certificador.

Fernán Espinosa *Alonso Valero* *José Murria*
Alfonso Ferrer *Manuel Blasco* *Emilio Lázaro*
Juan Espinosa *José M. Rivera*
José M. Contel *Alfonso Valero*

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 27 de Marzo de 1950

Sres. concurrentes

Alcalde Presidente

D. Antonio Elise

Concejales

D. Alfonso Valero

D. José M. Rivera

D. Aquilino Laguna

D. Alfonso Ferrer

Concejales

D. José M. Contel

D. José Murria

D. Romualdo Berquias

D. Juan Espinosa

En la S.H. Alameda y Martir Ciudad de Teruel, a veintisiete de Marzo de mil novecientos cincuenta, siendo las veinte horas, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salon de Actos Públicos de esta Casa Consistorial los señores Concejales expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria plenaria en primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Elise Arraiza.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Presidencia da cuenta de las diversas gestiones llevadas a cabo para solucionar el asunto toros en las Ferias de esta Ciudad, así como de las dificultades que ha encontrado, toda vez que

S. Emilio Gasar
Julian Aseusio
Secretario
Nativino Oramunt

Da un amplio voto de confianza al Sr. Alcalde para que concierte lo mas conveniente lo referente a toros sobre la base de 50.000 pesetas

Gasar a las Comisiones de Gobernacion y Hacienda la mocion relacionada con el Servicio de Inspeccion

Sobre la mocion relacionada con el acuerdo de la Permanente de 13 de febrero ultimo respecto al Agente Ejecutivo.

Mocion del Sr. Berquin, conceder a los funcionarios un plus

Las aportaciones del Comercio y la Industria no han dado el resultado apetecido, pero que no obstante y aun teniendo en cuenta las necesidades del Ayuntamiento, que precisa gran parte del superavit para atender los primeros gastos de la traida de aguas a fin de que esta se efectue con toda rapidez, propone a la Corporacion que este cubra la diferencia entre las cantidades recaudadas y las que exigen las proposiciones de los empresarios que han solicitado nuestra Plaza de Toros.

El Sr. Aseusio propone se de un amplio voto de confianza al Sr. Alcalde y a la Comision de Fiestas para que concierte lo mas conveniente, y el Sr. Alcalde hace constar que sobre la base de unas 50.000 pesetas se haran las gestiones pertinentes, aun a costa de un verdadero esfuerzo sin precedente en la historia de nuestras Ferias.

El Sr. Laguna manifiesta que estando conforme con el voto de confianza pide que el cartel que se confeccione sea de las maximas garantias y dignidad, acordandose asi en definitiva.

A continuacion se da lectura a la mocion de los señores Aseusio, Gasar, Blasco, Berquin y Herrero relacionada con el Servicio de Inspeccion y que en la forma que esta concertado a mas de ser contraria a la ley viene a causar un notorio perjuicio economico al Erario Municipal, acordandose despues de ser tomada en consideracion, pase a las Comisiones de Gobernacion y Hacienda conjuntamente para su estudio y dictamen.

Seguidamente se da lectura a otra mocion de los mismos señores relacionada con el acuerdo de la Permanente de 13 de febrero ultimo, por el que segun los que suscriben la misma, se modificaran las bases del concurso del cargo de Agente Ejecutivo, toda vez que segun las mismas el Agente deberia de ingresar el 50 por 100 de los valores y en virtud de dicho acuerdo se redujo al 10; el Sr. Alcalde manifiesta que tal acuerdo lejos de modificar ninguna base vino a llenar lagunas existentes en las mismas, puesto que las certificaciones que son a las que afecta el referido 10 por 100 nacieron cuando se creó el Servicio de Inspeccion, y despues de intervenir el Sr. Rivera para manifestar que considera excesivo pedir a la Ejecutiva el 50 por 100 de las certificaciones, se acuerda en definitiva, que el Agente Ejecutivo al retirar los valores ingresará el 50 por 100 de los recibos y el 50 por 100 de las certificaciones cuando su cuantia no exceda de 25.000 pesetas y el 10 por 100 de estas cuando excedan de la expresada suma.

A continuacion se da lectura a otra mocion del Sr. Berquin, en la que propone que en virtud de haberse liquidado el presupuesto de

1949 con un superávit de 600.000 pesetas, se conceda un plus de carestía de vida del 20 por 100 a todos los funcionarios, y que dicho plus se mantenga mientras persistan las actuales circunstancias de una manera proporcional al superávit que haya en cada ejercicio, quedando sin efecto cuando este no exista.

El Sr. Ferrer se adhirió a la anterior moción manifestando que en la Permanente había hecho idéntica petición, y el Sr. Rivera después de adherirse así mismo a ésta, manifiesta su criterio de que la gratificación debe de ser por el concepto de plus voluntario de vida cara, concurriendo por los subalternos mas modestos que dedican ocho horas de jornada al trabajo municipal.

El Sr. Valero después de aludir al voto de confianza que se ha dado al Sr. Alcalde para invertir unas 50.000 pesetas en toros, manifiesta su criterio de darse una gratificación a los funcionarios subalternos de unas 600 pesetas en los nueve meses que restan de año, lo que vendría a representar un volumen de unas 55.000 pesetas, pero ello sin perjuicio de que la Comisión de Hacienda estudie la posibilidad de hacer extensiva esta gratificación en el porcentaje que permitan las disponibilidades municipales, al resto de los funcionarios, acordándose así.

En virtud de haber quedado constituido el Patronato de Santa Eusebia, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que otorgue en nombre y representación de este Excmo. Ayuntamiento la correspondiente escritura de cesión a favor del mismo, de las casas ultrabaratas de los blancos de San Cristóbal.

Adoptar las gestiones llevadas a cabo por el Presidente de la Junta Constructora del Palacio de Archivos y Bibliotecas en beneficio de Benel, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que indemnice en la cuantía que estime, parte de los gastos que tal viaje le puedan haber originado.

A continuación la Corporación aprueba la liquidación del Presupuesto Municipal ordinario del ejercicio de 1949, la cual arroja un superávit de 600.000 pesetas, acordándose su exposición al público en forma reglamentaria.

Ruegos y preguntas

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Berquín manifiesta el deseo de los vecinos del Arrabal, el que la Feria de Ganados, en lugar de celebrarse en el Barranco de las Ollerías, tenga lugar en las Eras del Portillo, aclarando el Sr. Saquín, que sea en lugar u otro, es tiempo de solicitar de la Junta provincial de Sanidad la fijación del sitio, ya que ella es en definitiva la que ha de dar la correspondiente autorización. El Sr. Murria aboga por que tenga lugar en el Ba-

manera de las Olлерias por considerarlo como mas adecuado, manifestando el Sr. Laguna que esta es una solucion de un año, pues el que viene a lo mejor no puede ser ni en un sitio ni en otro por lo que precisa es buscar un emplazamiento definitivo para este mercado ganadero.

Pregunta sobre el estado en que se encuentra la redaccion de los Carteles de feria -

El Sr. Ferrer pregunta por el estado en que se encuentra la redaccion de carteles de feria, manifestandole la Presidencia que como estos se encuentran supeditados al asunto toros, nada se habia hecho hasta el momento, aunque cursaria las oportunas ordenes a la Comision de Ferias para que iniciara sus trabajos en tal sentido.

Pregunta en el programa de festejos algo que patentice nuestra tradicion -

El Sr. Laguna propone que al igual que se hace en otras poblaciones en el programa de festejos se incluya algo que patentice nuestra tradicion y nuestra historia, para lo cual podria organizarse una funcion de gala a base del magnifico cuadro artistico de Educacion y Descanso del Instituto Nacional de Prevision poniendo en escena la obra de caracteristica turolense "Los Amantes". La proposicion es tomada en consideracion por la Presidencia.

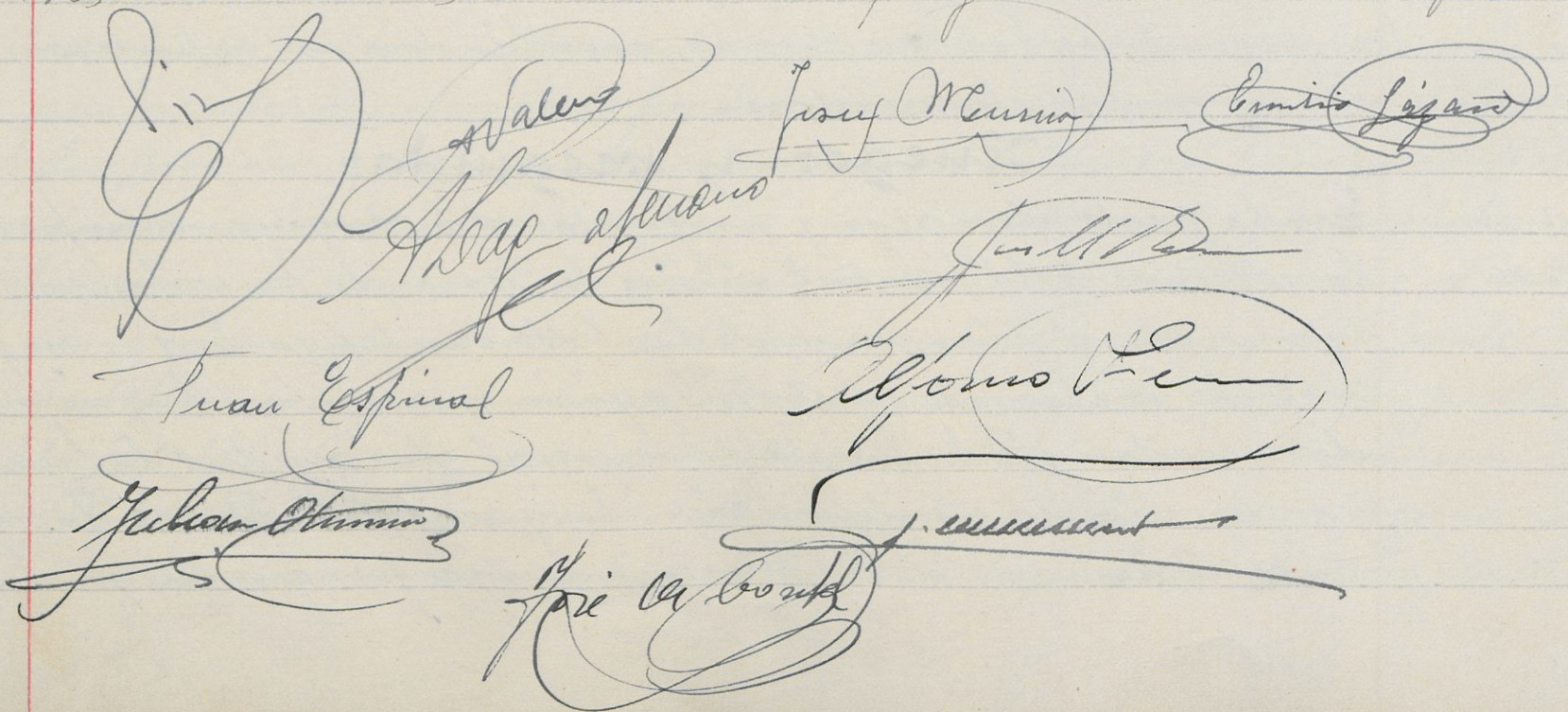
Sobre estudiar el lugar mas apropiado para instalar durante la feria los carruseles y demas atracciones -

El Sr. Rivera propone a la Presidencia se estudie detenidamente por la Seccion de Arquitectura el lugar mas apropiado para la instalacion de carruseles y demas atracciones de feria durante las proximas fiestas de San Fernando, manifestandole la Presidencia que por aquella se esta haciendo el oportuno estudio para su instalacion en la parte mas conveniente de la Ronda de Dámaro Borau.

Sobre quitar los hierros que existen en la barandilla del Ovalo -

Por ultimo el Sr. Berguio insiste sobre la barandilla del Ovalo a fin de que si no ha de ser puesta, se quiten los hierros que sostienen la red metalica que fué retirada, tomando la Presidencia el ruego en consideracion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion, de la que se extendió la presente acta que firman los señores concurrentes a la misma de que yo el Secretario certifico


Juan Espinal
Julian Olaveria
Jose M. Merino
Germán Legido
Alonso Ben
F. M. Borau